

ayuda

Escrito por lauri - 23/09/2010 12:36

hola tengo una gran duda y espero que me la resuelban porque estoy muy preocupada y es que quiero solicitar la ayuda del alquiler yo estoy cobrando el prodi y me han dicho que no hay ningun problema de cobrarla pero que en el momento de que se me acaba el prodi la ayuda del alquiler me la quitarian vale hasta aqui bien pero es que mi novio estubo de alquiler cobrando la ayuda y el paro a los 6meses se le termino el paro y siguio cobrando la ayuda del alquiler durante 1año y medio mas(porque a el no le dijeron que en el momento que se le termine el paro le quitaban la ayuda)y ahora me acaban de decir que estan mirando todas las ayudas que han dado porque han habido muchos fraudes y que lo mas seguro es que tenga que devolver todo el dinero de la ayuda pero han pasado ya 1año eso es posible?el cuando dejo el alquiler le ingresaron dos meses de mas y cuando fue a decirlo le dijeron que eran atrasos que le debian el caso es que le arreglaron unos papeles y no le dijeron nada no se si me explico bien pues estoy muy nerviosa es posible que tenga que devolverlo,se puede acer algo en el caso de que se lo reclamen?pues como os he dicho ya a pasado casi un año espero que me respondan cuanto antes gracias un saludo

Re: ayuda

Escrito por tucapital.es - 23/09/2010 18:20

La administración presupone que las personas que solicitan las ayudas cumplen estrictamente las condiciones y en caso de no cumplirlo, lo comunican.

Es como Hacienda, te deja en tu mano en hacer o no la declaración o hacerlo bien o no, y presupone que lo haces bien. Pero en determinados casos investigan y si te pillan, te sancionan.

En el caso de las ayudas del alquiler, una y de las condiciones es que los perceptores de las ayudas deben de tener ingresos regulares.

Salu2.

Re: ayuda

Escrito por tucapital.es - 23/09/2010 18:21

Por otra parte, las ayudas se han gestionado muy mal y han concedido las ayudas sin verificar nada y pagado muy tarde, y ahora están intentando recuperar el dinero que no debería haber soltado.

Salu2.

Re: ayuda

Escrito por lauri - 24/09/2010 11:56

entonces puede ser que tenga que devolver todo el dinero que le an dado desde que dejo de tener ingresos a el no le dijeron nada de eso y como siguió pagando el alquiler pues siguieron dandole la ayuda.si tuviera que devolverlo son mas de 3000euros que hago?estoy muy agobiada pues lo hicieron muy mal al no avisarle que le paraban la ayuda al no tener ingresos eso es una injusticia no se que hacer
